

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

ANUNCIO de 8 de julio de 2010 sobre ampliación de instalación solar fotovoltaica de 110,16 kWp a 225,36 kWp. Situación: finca "Cerca de La Nava", parcela 1 del polígono 16. Promotor: Institutoer-Solar Extremadura, SL, en Brozas. (2010082737)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de instalación solar fotovoltaica de 110,16 kWp a 225,36 kWp. Situación: finca "Cerca de La Nava", parcela 1 del polígono 16. Promotor: Institutoer-Solar Extremadura, SL, en Brozas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 8 de julio de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 16 de julio de 2010 sobre adaptación de edificación agrícola para vivienda unifamiliar. Situación: finca "El Hinojal", parcela 82 del polígono 18. Promotor: Explotaciones y Alquileres Inmobiliarios, SL, en Montánchez. (2010082910)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:



Adaptación de edificación agrícola para vivienda unifamiliar. Situación: finca "El Hinojal", parcela 82 del polígono 18. Promotor: Explotaciones y Alquileres Inmobiliarios, SL, en Montánchez.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 16 de julio de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 10 de agosto de 2010 sobre adaptación de parcela para centro de recogida y carga de aceitunas para almazara. Situación: paraje "Berrocalejo", parcela 5 del polígono 10. Promotor: D. Emilio Bermejo Duque, en Zarza de Montánchez. (2010083022)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adaptación de parcela para centro de recogida y carga de aceitunas para almazara. Situación: paraje "Berrocalejo", parcela 5 del polígono 10. Promotor: D. Emilio Bermejo Duque, en Zarza de Montánchez.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 10 de agosto de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. el Director General de Vivienda y Arquitectura (Resolución de 21/06/2010, DOE n.º 123, de 29/06/2010), JUAN FRANCISCO MORENO RODRÍGUEZ.

• • •